ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA A.Q SERVICOS CONTABLES S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil veinte siendo las 15h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Versalles 833 y Pérez Guerrero Edif. Torres Profesionales se reúnen y por secretaria se verifica la asistencia del accionista Juan Carlos Quispe Yanchaguano,, propietario de seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una; que suman un total de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas equivalentes a seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US$ 640.00), es decir se encuentra presente el 80% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los accionistas deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación de Informe del Gerente periodo 2019.
2. Presentación y Aprobación de Informe del Comisario 2019.
3. Presentación y Aprobación de Estados Financieros por el periodo 2019.
4. Aprobación de Resultados del periodo 2019.

De manera inmediata se procede a conocer el Primer Punto del orden del día:

1. Presentación y aprobación de Informe de Gerente: se da lectura al informe correspondiente al año 2019 donde se menciona las actividades realizadas en la Gestión por la Gerencia.

Después de esta consideración, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

A continuación, se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

2. Presentación y aprobación de Informe del Comisario: El Secretario procede a dar lectura del Informe del Comisario.

Los accionistas están de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones, indicando que se aplicarán las recomendaciones del Comisario de la Empresa.

Se procede a conocer el Tercer Punto del orden del día:

3. Aprobación de Balances por el periodo 2019 Se presentan los Estados Financieros. Después de esta consideración, los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

Se procede a conocer el Cuarto Punto y último del orden del día:

4. Aprobación de Resultados del periodo 2019: De acuerdo a los Resultados presentados al 31 de diciembre de 2019, los accionistas, aprueban lo propuesto por la recomendación del Informe de Gerencia el cual es Retener los Resultados del Presente ejercicio, Los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones del orden del día propuesto.

Agotado el orden del día propuesto, el presidente de la junta a las 16H05 dispone un receso para la redacción del acta, a fin de conocerla y aprobarla en esta junta.

La sesión se reinstala a las 16H30, por secretaria se da lectura el acta, cuyo texto es aprobado sin modificaciones y por unanimidad, por parte de las concurrentes.

Se levanta la sesión siendo las catorce horas treinta.

Juan Carlos Quispe Yanchaguano.
Accionista.

Certifico:

Juan Carlos Quispe Yanchaguano.
Secretario.